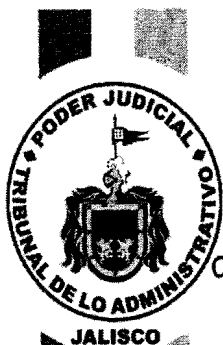




Tribunal  
de lo Administrativo

*Esteban Campos*



Tribunal  
de lo Administrativo

H. PLENO DEL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE JALISCO

TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

PERIODO JUDICIAL DEL AÑO 2012

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las **11:05 once horas con cinco minutos, del día 29 veintinueve de Agosto del año 2012 dos mil doce**, en el Salón de Plenos del Tribunal de lo Administrativo, ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 67 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 59, 64, y 65 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, 1, 12, 19 y 41, del Reglamento Interior del propio Tribunal, se reunieron los Magistrados integrantes de este Órgano Jurisdiccional, a fin de celebrar la Trigésima Primera (XXXI) Sesión Ordinaria del año Judicial 2012; Presidiendo la Sesión el **MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ**, fungiendo como Secretario General de Acuerdos el Licenciado **RAÚL VILLANUEVA ALVA**, desahogándose ésta de conformidad a los puntos señalados en el siguiente;



**ORDEN DEL DIA:**

1. Lista de Asistencia y constatación de Quórum;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del Acta relativa a la Trigésima Sesión Ordinaria del año 2012;
4. Aprobación del turno de recursos de Reclamación y Apelación;
5. Análisis y votación de 29 veintinueve proyectos de Sentencia; y
6. Asuntos Varios.

- 1 -

La Presidencia solicitó al C. Secretario General de Acuerdos, **Raúl Villanueva Alva**, proceda a tomar lista de asistencia a los integrantes del Pleno; verificado que fue lo anterior, se dio cuenta de la presencia de los C. C. Magistrados:

- LAURENTINO LOPÉZ VILLASEÑOR
- VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA
- ARMANDO GARCIA ESTRADA. **Ausencia justificada del Magistrado Armando García Estrada, por licencia autorizada en la Trigésima Sesión Ordinaria de fecha 22 veintidós de agosto del presente año**
- PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ
- ALBERTO BARBA GOMEZ
- HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ

El C. Secretario General, Licenciado **Raúl Villanueva Alva**, declaró que se encuentran presentes 5 cinco de los Magistrados Integrantes del Pleno, y que existe el quórum requerido para sesionar y para considerar como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 12 y 16 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo.

- 2 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En estos términos someto a la aprobación de los integrantes del Pleno el orden del día para la presente Sesión.



de lo **Tribunal**  
**Administrativo**

- Sometida que fue la propuesta formulada por la Presidencia, los Magistrados integrantes del Pleno, en votación económica por unanimidad de votos aprobaron el Orden del Día. Con la ausencia justificada del Magistrado Armando García Estrada.

- 3 -

El Magistrado Presidente **Horacio León Hernández**, para someter a votación la aprobación en lo general el acta relativa a la Trigésima Sesión Ordinaria del año 2012 dos mil doce

- Sometida a votación el acta de Trigésima Sesión Ordinaria del año 2012 dos mil doce, quedó aprobada en lo general por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes del Pleno, pudiendo entregar a la Secretaría General de Acuerdos las posibles correcciones de estilo que cada Magistrado formule. Esto con la ausencia justificada del Magistrado Armando García Estrada.

- 4 -

El Magistrado Presidente **Horacio León Hernández**, El Cuarto punto de la orden del día, es relativo a la aprobación del turno de **15 quince** recursos de reclamación y apelación, son 7 siete de reclamación y 8 ocho de apelación, conforme al listado que fue previamente distribuido a los **Magistrados Ponentes**, conforme lo establecen los artículos 93, 96, 101 y 102 de la Ley de Justicia Administrativa.

- Sometida a votación la relación de turnos, quedó aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes del Pleno. Esto con la ausencia justificada del Magistrado Armando García Estrada.

- 5 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente **Horacio León Hernández**, solicitó al Secretario General, Licenciado **Raúl Villanueva Alva**, dar cuenta del siguiente punto, a lo cual manifiesta **el Secretario General**: Es el quinto punto de la orden del día, relativo al análisis y votación de **29 veintinueve proyectos de sentencia** conforme a los artículos 93, 101, 102, y demás aplicables de la Ley de Justicia Administrativa, de los cuales se dará cuenta conforme al orden del listado general que previamente fue distribuido a todos los Magistrados, nos da cuenta con los asuntos Secretario por favor.



**ORIGEN: CUARTA SALA**

**RECLAMACIÓN 566/2012**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Raúl Villanueva Alva, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 457/2011, Juicio promovido por H. Ayuntamiento de Guadalajara, en contra del Gobernador del Estado de Jalisco y otras, Ponente **Magistrado Horacio León Hernández**, resultando:

**SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO**

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Raúl Villanueva Alva, resultando:

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR: **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **En contra** con las mismas consideraciones que se le hicieron al proyecto pleno 135/2012, resuelto en sesión de fecha 16 dieciséis de mayo del presente año, porque en los términos del artículo 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, se considera como una autoridad federal, en tal razón carecemos de atribución para que este Tribunal, conozca del asunto.

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Ausencia justificada y abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **En contra del proyecto.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **En contra del proyecto.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **A favor del proyecto. (Ponente).**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En tal virtud, existe mayoría en contra con 03 tres votos y 02 dos a favor del proyecto, **se turna para engrose**, ¿en que sentido sería?. En uso de la voz el **Magistrado Víctor Manuel León Figueroa**: para declararnos incompetentes, para conocer de un asunto relacionado con la coordinación fiscal, específicamente en participaciones Federales, toda vez que el artículo 14 de la Ley de Coordinación Fiscal le da el carácter a las autoridades coordinadas de federales aún cuando sean Estatales.



**RECLAMACIÓN 672/2012**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Raúl Villanueva Alva, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 63/2012, Juicio promovido por "PROMOTORA BOSQUES COUNTRY S.A. de C.V.", en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y otras, Ponente **Magistrado Horacio León Hernández**, resultando:

**SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO**

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Raúl Villanueva Alva, resultando:

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR: **En contra** en cuanto a que considero que este tipo de asuntos no cabe el recurso de reclamación.

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Ausencia justificada y abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **En contra del proyecto.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **A favor del proyecto. (Ponente).**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, se apruebe por **mayoría** de votos el expediente Pleno 672/2012.

**APELACIÓN 287/2012**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Raúl Villanueva Alva, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 117/2010, promovido por TRANSPORTES SUB URBANOS GUADALAJARA, SANTA ANITA, S.A. de C.V., en contra de la Secretaría de Vialidad y Transporte del Estado de Jalisco y Tercero Interesado: Sistecozome (Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana), Ponente **Magistrado Alberto Barba Gómez**, resultando:



*Laurentino López Villaseñor*

En uso de la voz el Magistrado **Laurentino López Villaseñor**: Para solicitar se me excuse de conocer del presente asunto, al tener el impedimento previsto en el artículo 21 fracción III de la Ley de Justicia Administrativa del Estado, al haber sido Abogado Patrono de la parte actora en el presente Juicio.

- Los Magistrados integrantes del Pleno, por unanimidad de votos calificaron de legal la excusa solicitada por el Magistrado Laurentino López Villaseñor, ello en términos del artículo 23 de la Ley de Justicia Administrativa.

**SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO**

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Raúl Villanueva Alva, resultando:

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR: **Excusa calificada de legal.**

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Ausencia justificada y abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.**

*Patricia Campos González*

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor del proyecto. (Ponente).**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **A favor del proyecto.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, se aprueba por **unanimidad** votos el proyecto del expediente **287/2012**.

**APELACIÓN 680/2012**

**La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Raúl Villanueva Alva, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio:** Recurso derivado del Juicio Administrativo 272/2012, promovido por Elodia Mendoza Campos Viuda de Cortez, en su carácter de Albacea de la Sucesión Intestamentaria a Bienes de Regino Cortez Bejarano, en contra del Presidente Municipal, Tesorero, Oficial Mayor de Padrón y Licencias y Dirección de Inspección y Vigilancia, todos del Ayuntamiento de Cihuatlán, Jalisco, Ponente **Magistrado Víctor Manuel León Figueroa**, resultando:

*Raúl Villanueva Alva*



*Armando García Estrada*

- El presente proyecto no fue sometido a votación al haber sido retirado por el Ponente.

En uso de la voz **Magistrado Horacio León Hernández**: el siguiente es de la ponencia del Magistrado Armando García Estrada, en función de su ausencia justificada, le solicito al Secretario General se establezca que están pendientes de someterse a discusión y votación ante la ausencia del ponente, nada mas ya para excluirlos de la lista.

### ORIGEN: QUINTA SALA

#### RECLAMACIÓN 419/2012

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Raúl Villanueva Alva, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 303/2011, promovido por Jorge Padilla Flores, en contra del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, Ponente **Magistrado Armando García Estrada**, resultando:

- El presente proyecto no fue sometido a votación al haber sido retirado dada la ausencia justificada del Magistrado Ponente.

*Armando García Estrada*

#### RECLAMACIÓN 639/2012

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Raúl Villanueva Alva, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 19/2011, promovido por Luz Elena Padilla González y otra, en contra del Jefe de la Unidad Departamental del Registro Público de la Propiedad y de Comercio con sede en Puerto Vallarta, Jalisco y Tercero Interesado: Centro Vacacional, A.C., Ponente **Magistrado Horacio León Hernández**, resultando:

#### SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Raúl Villanueva Alva, resultando:

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR: **A favor del proyecto.**

*Laurentino López Villaseñor*



MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Ausencia Justificada.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **A favor del proyecto. (Ponente).**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, se aprueba por **unanimidad** de votos el proyecto del expediente **639/2012**.

### **RECLAMACIÓN 647/2012**

**La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Raúl Villanueva Alva, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio:** Recurso derivado del Juicio Administrativo 17/2012, promovido por "ESPECTACULARES DE OCCIDENTE S.A. de C.V." en contra del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, Ponente **Magistrado Horacio León Hernández**, resultando:

### **SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO**

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Raúl Villanueva Alva, resultando:

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR: **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Ausencia Justificada.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **A favor del proyecto. (Ponente).**





En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, se aprueba por **unanimidad** de votos el proyecto del expediente **647/2012**.

**RECLAMACIÓN 698/2012**

**La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Raúl Villanueva Alva, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio:** Recurso derivado del Juicio Administrativo 007/2012, promovido por "IMPRESIÓN Y DISEÑO DE MEXICO S.A. de C.V." en contra de la Dirección General de Inspección a Reglamentos y Director de Ingresos de la Tesorería Municipal ambos del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, Ponente **Magistrado Víctor Manuel León Figueroa**, resultando:

**SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO**

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Raúl Villanueva Alva, resultando:

**MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR: A favor del proyecto.**

**MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. A favor del proyecto. (Ponente).**

**MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. Ausencia Justificada.**

**MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

**MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. A favor del proyecto.**

**MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. A favor del proyecto.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, se aprueba por **unanimidad** de votos el proyecto del expediente **698/2012**.

**RECLAMACIÓN 702/2012**

**La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Raúl Villanueva Alva, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio:** Recurso derivado del Juicio Administrativo 329/2011, promovido por Irma Alejandra Oropeza Ramos, en contra del Secretario de Vialidad y Transporte del Estado y Director General de Policía de Vialidad y Transito en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Ponente **Magistrado Víctor Manuel León Figueroa**, resultando:



Tribunal  
de lo Administrativo

### SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Raúl Villanueva Alva, resultando:

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR: **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor del proyecto. (Ponente).**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Ausencia Justificada.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **A favor del proyecto.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, se aprueba por **unanimidad** de votos el proyecto del expediente **702/2012**.

### APELACIÓN 255/2011

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Raúl Villanueva Alva, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 119/2008, promovido por José Leobardo Muñoz Martínez, en contra del Sindico Municipal y otros del Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco y Tercero Interesado: Ulises Renteria Gómez, Ponente **Magistrado Víctor Manuel León Figueroa**, resultando:

### DISCUSIÓN DEL PROYECTO

En uso de la voz **Magistrado Laurentino López Villaseñor**: en relación a este recurso es muy interesante, porque básicamente lo que se está planteando en la resolución es una nulidad en atención a que hay errores en cuanto a la apreciación de los domicilios, lo cual es correcto, sin embargo, el efecto que se propone, es para efecto de que se deje sin efecto todo lo actuado y se reponga el procedimiento, pero considero que con fundamento en el artículo 75 fracción II y 76 de la Ley de Justicia Administrativa, esa era nulidad lisa y llana, pues se trata de facultades discretionales si no deviene de una petición, entonces hago esta manifestación.



- Agotada la discusión, el proyecto fue sometido a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Raúl Villanueva Alva, resultando:

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **Mi voto dividido**, favor de la nulidad pero para que sea lisa y llana, no para efectos.

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor del proyecto. (Ponente).**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Ausencia Justificada.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **En los mismos términos que el Magistrado Laurentino López Villaseñor, y mi voto dividido**, por las mismas razones, recuerden que es una apreciación errónea y que la incertidumbre en la dispersión con la que se genera, en relación a los domicilios, no es una situación convalidable para la autoridad que debe dirigir sus actos y sus actuaciones con la plena identificación de los elementos del sujeto al que se dirige y de la situación que se analiza pues se desprende que esto no debe ser un tema de reposición y que se trata de una facultad discrecional, en los mismos términos .

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En tal virtud, al existir empate en la votación esta presidencia ejerce el voto de calidad quedando 03 tres votos en contra, con 02 dos votos a favor, y **se turna para engrose** en el sentido de precisar que el alcance de la nulidad es lisa y llana conforme a la fracción II del artículo 75 de la Ley de Justicia Administrativa, por tratarse de el error de la autoridad que trasciende substancialmente a la anulación del acto, esto en relación con el proyecto del **expediente de Apelación 255/2011**.

## ASUNTOS DE LA SEGUNDA SALA EMITIDOS POR LA MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ

### APELACIÓN 230/2012

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Raúl Villanueva Alva, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 117/2011, promovido por Procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, en contra del Pleno y Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cihuatlán, Jalisco, Ponente **Magistrado Alberto Barba Gómez**, resultando:



- El presente proyecto no fue sometido a votación al haber sido retirado por el Ponente.

### ORIGEN: SEXTA SALA

#### RECLAMACIÓN 424/2012

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Raúl Villanueva Alva, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 357/2011, promovido por Rosalio Rubio Hernández, en contra del Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco, Ponente **Magistrado Armando García Estrada**, resultando:

- El presente proyecto no fue sometido a votación al haber sido retirado dada la ausencia del Magistrado Ponente.

#### RECLAMACIÓN 499/2012

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Raúl Villanueva Alva, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 253/2008, promovido por Hortencio Arias Fierro, en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa Purificación, Jalisco y otras, Ponente **Magistrado Horacio León Hernández**, resultando:

#### SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Raúl Villanueva Alva, resultando:

MAGISTRADO LAURENTINO LOPEZ VILLASEÑOR: **En contra del proyecto.**

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **En contra del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Ausencia justificada**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **En contra del proyecto.**



*Patricia Campos González*

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **A favor del proyecto. (Ponente)**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, con tres votos en contra y un voto a favor **se turna para Engrose** el proyecto del expediente **499/2012.**, para que sentido? En uso de la voz la Magistrada **Patricia Campos González**: Por la improcedencia del recurso. En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En la discusión me hubieran dicho que eran por eso, porque es un tema defendible, se trata de una resolución que conforme al 89 es de las que resuelven sobre el cumplimiento sustituto, fracción VI "que resuelvan sobre la procedencia o improcedencia del cumplimiento sustituto", esta clarísimo y además fija la cantidad líquida, fracción VI del 89, imagínense ustedes que de una sentencia definitiva que ordena al Ayuntamiento a aplicar una norma oficial en materia ambiental, el actor, dice oye como no haz hecho nada, mejor págame, págame que?, La Sala sin instruir ningún incidente, designa unilateralmente a un Perito, el perito dictamina y con esa cantidad condena a un Ayuntamiento por cierto de Finanzas pobres, al pago de casi catorce millones de pesos, en una forma sumaria, como que no es materia del recurso? Por supuesto que con esa convicción yo resolví y decidí presentar este proyecto. o sea, de una sentencia que establece una obligación de hacer, unilateralmente se convierte en un acto de dar, sin haber justificado que no había imposibilidad de cumplir con la norma, porque ni siquiera dejaban entrar al Ayuntamiento a sanear, pero bueno. En que sentido el Engrose. Retoma el uso de la voz la Magistrada **Patricia Campos González**: Para la improcedencia del recurso.

*[Handwritten signature]*

**APELACIÓN 286/2012**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado **Raúl Villanueva Alva**, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 108/2010, promovido por Martín Gilberto Peregrina Ramírez en contra del Auditor Superior, Comisión de Inspección del Congreso y al Pleno del Poder Legislativo, todos del Estado de Jalisco, Ponente **Magistrado Armando García Estrada**, resultando:

*[Handwritten signature]*

- **El presente proyecto no fue sometido a votación al haber sido retirado dada la ausencia justificada del Magistrado Ponente.**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



**APELACIÓN 595/2012**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Raúl Villanueva Alva, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 99/2011, promovido por José María Ayala Godínez, en contra del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán, del Rey, Jalisco, Ponente **Magistrada Patricia Campos González**, resultando:

**SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO**

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Raúl Villanueva Alva, resultando:

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR: **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Ausencia justificada**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **A favor del proyecto. (Ponente)**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **A favor del proyecto.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, se aprueba por **unanimidad** de votos el proyecto del expediente **595/2012**.

**APELACION 600/2012**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Raúl Villanueva Alva, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 229/2011, promovido por "OBRAS Y COMERCIALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A de C.V." en contra de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Director General de Obras Públicas ambos del Gobierno del Estado, Ponente **Magistrado Víctor Manuel León Figueroa**, resultando:

**SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO**



- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Raúl Villanueva Alva, resultando:

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR: **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor del proyecto. (Ponente).**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **A favor del proyecto.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, se aprueba por **unanimidad** de votos el proyecto del expediente **600/2012**.

## **ASUNTOS DE LA SEGUNDA SALA EMITIDOS POR EL MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ**

### **RECLAMACIÓN 509/2012**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Raúl Villanueva Alva, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del juicio Administrativo 410/2011, promovido por Gustavo Alfonso Cortez González en contra del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco por conducto de sus Regidores, Presidente Municipal, Dirección General de Obras Públicas del mismo Municipio y Tercero: Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, Ponente **Magistrado Armando García Estrada**, resultando:

- **El presente proyecto no fue sometido a votación al haber sido retirado dada la ausencia justificada del Magistrado Ponente.**

### **RECLAMACIÓN 488/2012**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Raúl Villanueva Alva, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 41/2012, promovido por



Francisco Rodríguez Laguna en contra del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco y otra, Ponente **Magistrada Patricia Campos González**, resultando:

**SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO**

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Raúl Villanueva Alva, resultando:

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR: **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor del Proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Ausencia Justificada.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **A favor del proyecto. (ponente)**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: se aprueba por **unanimidad** de votos el expediente Pleno **488/2012**.

**RECLAMACIÓN 489/2012**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Raúl Villanueva Alva, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 67/2012, promovido por Mario Alberto José Fernández González en contra del Agente Vial Número de orden 3239 dependiente de la Secretaría de Vialidad y Transporte del Estado de Jalisco, Ponente **Magistrado Armando García Estrada**, resultando:

- **El presente proyecto no fue sometido a votación al haber sido retirado dada la ausencia justificada del Magistrado Ponente.**

**APELACIÓN 133/2012**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Raúl Villanueva Alva, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 261/2011, promovido por





Héctor Manuel Altamirano en contra de la Comisión de Dictaminación Ventanilla Única del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, Ponente **Magistrado Alberto Barba Gómez**, resultando:

**SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO**

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Raúl Villanueva Alva, resultando:

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR: **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor del Proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor del proyecto. (Ponente).**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: se aprueba por **unanimidad** de votos el expediente Pleno **133/2012**.

**ORIGEN: SEGUNDA SALA**

**APELACIÓN 94/2012**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Raúl Villanueva Alva, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 259/2009, promovido por Rosalía Gallardo Soto en contra del Presidente Municipal sustituto y Director Jurídico, ambos del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, Ponente **Magistrado Alberto Barba Gómez**, resultando:

- **El presente proyecto no se sometió a votación al haber sido retirado por el Ponente.**



ORIGEN: TERCERA SALA

**RECLAMACIÓN 474/2012**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Raúl Villanueva Alva, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 302/2012, promovido por Javier Ventura Valenzuela en contra de La Secretaria de Vialidad y Transporte del Estado: Agente Vial Abner Torres Trejo con número de orden 3893; Director General de Policía Vial y Transito de la Zona Metropolitana dependiente de la citada Secretaria y otros y Tercero: Secretaria de Finanzas del Estado, Ponente **Magistrado Armando García Estrada**, resultando:

- **El presente proyecto no fue sometido a votación al haber sido retirado dada la ausencia justificada del Magistrado Ponente.**

**RECLAMACIÓN 691/2012**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Raúl Villanueva Alva, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 89/2012, promovido por Eduardo Márquez Serrato, en contra del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco, Ponente **Magistrado Horacio León Hernández**, resultando:

**SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO**

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Raúl Villanueva Alva, resultando:

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **A favor del proyecto.**



MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **A favor del proyecto. (Ponente).**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: se aprueba por unanimidad de votos el expediente Pleno **691/2012**.

**APELACIÓN 302 /2012**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Raúl Villanueva Alva, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 140/2011, promovido por Gabriel Reyes Tinajero, en contra del Jefe de Departamento de la Dirección de Mercados y Dirección de Inspección y Vigilancia del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Ponente **Magistrado Alberto Barba Gómez**, resultando:

**SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO**

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Raúl Villanueva Alva, resultando:

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor del proyecto. (Ponente).**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **A favor del proyecto.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: se aprueba por unanimidad de votos el expediente Pleno **302/2012**.

**APELACIÓN 363 /2012**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Raúl Villanueva Alva, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio:



Recurso derivado del Juicio Administrativo 51/2009, promovido por Gustavo Francisco Serrano Pérez, en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Coordinador General de Atención a Víctimas del Delito y al Coordinador de la Policía Investigadora, ambos de la citada Procuraduría, Ponente **Magistrado Armando García Estrada**, resultando:

- **El presente proyecto no fue sometido a votación al haber sido retirado dada la ausencia justificada del Ponente.**

**APELACIÓN 601 /2012**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado **Raúl Villanueva Alva**, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 50/2012, promovido por Solana Vallarta, S.A. de C.V. y otros, en contra de la Secretaría de Finanzas del Estado de Jalisco, Ponente **Magistrado Horacio León Hernández**, resultando:

**SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO**

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Raúl Villanueva Alva, resultando:

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **A favor del proyecto. (Ponente).**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: se aprueba por **unanimidad** de votos el expediente Pleno **601/2012**.



## RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

### R.P. 39/2010

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Raúl Villanueva Alva, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio de Responsabilidad Patrimonial, promovido por Alfonso Navarro Velasco en contra del Síndico del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, Ponente **Magistrado Alberto Barba Gómez**, resultando:

- El presente proyecto no fue sometido a votación al haber sido retirado por el Ponente.

### RECLAMACIÓN 402/2012

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Raúl Villanueva Alva, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio de Responsabilidad Patrimonial, que corresponde al R.P. 24/2011, promovido por Mónica Álvarez Novoa, en contra SIAPA Ponente **Magistrado Armando García Estrada**, resultando:

- El presente proyecto no fue sometido a votación al haber sido retirado dada la ausencia justificada del Magistrado Ponente.

## INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES

### APELACIÓN 361/2011

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Raúl Villanueva Alva, dar cuenta del origen y de las partes en el Incidente de Nulidad de Notificaciones, promovido por Ignacio Martínez Chávez y otros, en contra del Ayuntamiento de Mazamitla, Jalisco, incidentista: Luis Enrique González Zepeda, Ponente **Relatoría de Pleno**, resultando:

### SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Raúl Villanueva Alva, resultando:

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del proyecto.**



MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **Sin su intervención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: se aprueba por unanimidad de votos el expediente Pleno **361/2011**.

- 6 -

### Asuntos Varios

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: una vez terminado el estudio y votación del total de los proyectos de sentencia presentados para la sesión, solicito al Secretario General de Acuerdos dé cuenta al Pleno sobre el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos Licenciado **Raúl Villanueva Alva**: es el punto número **6 seis relativo a los asuntos varios que son los siguientes**.

**6.1** En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos, Licenciado **Raúl Villanueva Alva**, doy cuenta del oficio 432/2012, que suscribe el Presidente de la Tercera Sala Unitaria Magistrado Víctor Manuel León Figueroa, mediante el cual devuelve el Juicio Administrativo III 326/2012, al corresponder a un procedimiento de Responsabilidad patrimonial, en atención a lo que establece el artículo 28 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado. El escrito de demanda interpuesta por el Síndico Municipal de Guadalajara, Jalisco, señalando como autoridad demandada al C. Gobernador, Secretario General de Gobierno y al Director de Publicaciones de la Secretaría General de Gobierno, todos del Estado de Jalisco, teniendo como resolución impugnada la emitida dentro del procedimiento de Responsabilidad Patrimonio R.P 1/2012 mediante el cual se desechó de plano la reclamación presentada, la que se presenta a los integrantes de este Pleno para su admisión o desechamiento.

- Agotada la discusión en el asunto, los Magistrado integrantes del Pleno, primeramente ordenaron la cancelación del Juicio



Administrativo III-326/2012. Así mismo y por unanimidad de votos determinaron desechar el escrito de demanda, toda vez que se advierte que la autoridad planteó su reclamación en sede administrativa, eligiendo lo previsto en la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios, la que se sustenta en el artículo 113 párrafo Constitucional, de los cuales y haciendo un análisis, un aplicación armónica de la disposición Constitucional y Estatal, se desprenden que ésta vía se instituyó para resarcir a los particulares de la actividad irregular del Estado, dejando a salvo sus derechos para que pueda hacerlos valer en cualquier otra vía. Determinación que contó con la siguiente votación nominal:

- MAGISTRADO LAURENTINO LOPEZ VILLASEÑOR. **A favor**
- MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor**
- MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Ausencia justificada.**
- MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **A favor**
- MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor**
- MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **A favor**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: en virtud de lo anterior y en votación nominal se aprueba por **unanimidad** de votos ordenaron la cancelación del Juicio Administrativo III-326/2012 así como el desechamiento del escrito de demanda de Responsabilidad Patrimonial. Conforme a dichas bases deberá dictarse el acuerdo correspondiente, acorde a lo previsto por los ordinales 64 fracción VIII y 65 fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Esto con la ausencia justificada del Magistrado Armando García Estrada.

**6.2** En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos, Licenciado **Raúl Villanueva Alva**, doy cuenta de la copia marcada para el Pleno del oficio 724/2012, que remite el Presidente de este Tribunal al Auditor Superior del Estado, mediante el cual hace entrega de los Estados Financieros correspondientes al mes de Julio.

- Los Magistrados integrantes del Pleno, quedaron enterados del oficio de cuenta. Esto con la ausencia justificada del Magistrado Armando García Estrada.

**6.3** En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos, Licenciado **Raúl Villanueva Alva**, doy cuenta al Pleno del oficio 439/2012 que remite el Ponente de Pleno Magistrado Víctor Manuel León Figueroa, mediante el cual solicita se retorne el expediente de Apelación 713/2012, al derivarse éste del Juicio Administrativo 240/2010 del índice de la Segunda Sala Unitaria y haber sido él quien emitió la sentencia definitiva que se impugna.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Ahí, otro de esos detalles ya sumados a diversos más donde no hay el cruce cuidadoso sobre todo



en el tema de la Segunda Sala cuando fue atendida rotatoriamente, entonces aquí la razón es clara.

- Los Magistrados integrantes del Pleno, por unanimidad de votos aprobaron el retorno solicitado. Gírese oficio a la Dirección de Informática para que asigne dicho asunto a otra Ponencia. Esto con la ausencia justificada del Magistrado Armando García Estrada.

**6.4** En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos, Licenciado **Raúl Villanueva Alva**, doy cuenta al Pleno del oficio 363/2012 que remite el Presidente de la Segunda Sala Unitaria, Magistrado Laurentino López Villaseñor, mediante el cual solicita se le excuse de conocer del Juicio Administrativo II-248/2007, al actualizarse en la especie la causa de impedimento prevista en el artículo 21 fracción III de la Ley de Justicia Administrativa del Estado, al haber sido abogado de la parte actora.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a la consideración de los integrantes del Pleno la excusa que plantea el Magistrado Laurentino López Villaseñor, Secretario nos toma la votación nominal:

MAGISTRADO LAURENTINO LOPEZ VILLASEÑOR. **Solicita excusa.**  
MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor**  
MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Ausencia justificada.**  
MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **A favor**  
MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor**  
MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **A favor**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Por **unanimidad** de votos, se califica de legal la excusa solicitada, ello conforme al artículo 23 de la Ley de Justicia Administrativa. Gírese oficio a la Dirección de Informática a efecto de que asigne nuevo número ahora de la Tercera Sala Unitaria, conforme lo establece el artículo 66 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. Esto con la ausencia justificada del Magistrado Armando García Estrada.

**6.5** En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos, Licenciado **Raúl Villanueva Alva**, doy cuenta al Pleno del oficio 362/2012 que remite el Presidente de la Segunda Sala Unitaria, Magistrado Laurentino López Villaseñor, mediante el cual solicita se le excuse de conocer del Juicio Administrativo II-398/211, al actualizarse en la especie la causa de impedimento previsto en el artículo 21 fracción III de la Ley de Justicia Administrativa del Estado, al haber sido abogado de la parte actora.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a la consideración de los integrantes del Pleno la excusa que plantea el Magistrado Laurentino López Villaseñor, Secretario nos toma la votación nominal:





MAGISTRADO LAURENTINO LOPEZ VILLASEÑOR. **Solicita excusa.**  
MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor**  
MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Ausencia justificada.**  
MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **A favor**  
MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor**  
MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **A favor**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Por **unanimidad** de votos se califica de legal la excusa solicitada, ello conforme al artículo 23 de la Ley de Justicia Administrativa. Gírese oficio a la Dirección de Informática a efecto de que asigne nuevo número ahora de la Tercera Sala Unitaria, conforme lo establece el artículo 66 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. Esto con la ausencia justificada del Magistrado Armando García Estrada.

**6.6** En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos, Licenciado **Raúl Villanueva Alva**, doy cuenta al Pleno del oficio 418/2012 que remite la Presidenta de la Quinta Sala Unitaria, Magistrada Patricia Campos González, mediante el cual solicita se le excuse de conocer del Juicio Administrativo V-310/2012, al actualizarse en la especie la causa de impedimento previsto en el artículo 21 fracción IV de la Ley de Justicia Administrativa del Estado, al mantener una amistad estrecha con la tercero interesado señalada en el Juicio.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Se somete a la consideración de los integrantes del Pleno la excusa que plantea la Magistrada Patricia Campos González, Secretario nos toma la votación nominal:

MAGISTRADO LAURENTINO LOPEZ VILLASEÑOR. **A favor**  
MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor**  
MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Ausencia justificada.**  
MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **Solicita excusa.**  
MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor**  
MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **A favor**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Por **unanimidad** de votos se califica de legal la excusa solicitada por la Magistrada Patricia Campos González, ello conforme al artículo 23 de la Ley de Justicia Administrativa. Gírese oficio a la Dirección de Informática a efecto de que asigne nuevo número ahora de la Sexta Sala Unitaria, conforme lo establece el artículo 66 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. Esto con la ausencia justificada del Magistrado Armando García Estrada.

**6.6** En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Por parte de la Presidencia, comentarles que los días 23 veintitrés y 24 veinticuatro, asistieron María del Carmen Celina Hernández Vargas y Karla Valeria



Mercado, a la reunión ordinaria del Sistema Nacional de Archivos Judiciales, que se realizó en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, convocada por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, donde hubo temas distintos, específicamente mesas de trabajo relacionadas con los sistemas de archivos, insumos y prácticas que se están realizando en otros Tribunales, inclusive, una relación de proveedores de algún tipo de material y embases más adecuados para lo que vamos a realizar.

- Los Magistrados integrantes del Pleno, quedaron enterados de los comunicados de la Presidencia.

**6.7** Continuando con el uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Informarles, como ustedes Magistrados están entrados, se realizó la reunión protocolaria anunciado la firma del convenio con ONU HABITAT el día de ayer, y se presentó preliminarmente en nuestra sede el reporte de las Ciudades del Mundo, una reunión que convocó a distintos actores relacionados con el tema y que fue muy satisfactoria para el Tribunal.

- Los Magistrados integrantes del Pleno, quedaron enterados de los comunicados de la Presidencia.

**6.8** En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Están ustedes enterados del Segundo Congreso Internacional de Justicia Contenciosa administrativa a realizarse del 30 treinta de agosto al 1º primero de septiembre de este año en la Ciudad de Guanajuato convocado por el Tribunal Contencioso de esa Ciudad, por lo que solicito licencia con goce de sueldo solamente por el día 31 treinta y uno de agosto que sería el viernes.

- Los Magistrados integrantes del Pleno, por unanimidad de votos aprobaron la licencia solicitada, ello conforme al artículo 65 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, designado al Magistrado Laurentino López Villaseñor para que por ese día atienda los asuntos de la Primera Sala, y por lo que ve a la Presidencia del Tribunal, conforme al rol establecido, corresponde al Magistrado Alberto Barba Gómez Presidir el Tribunal por ese día.

**6.9** En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Conforme los artículos 64 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 41 fracción X del Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo del Estado, quiero proponer a los integrantes del Pleno, se aprueben los siguientes nombramientos:

- Lic María Elena Chavero Tafolla como abogado con efectos a partir del día 1º primero de septiembre al 31 treinta y uno de diciembre del presente año, **con adscripción a la Secretaría General de Acuerdos.**



- C.p. Luis Manuel Gómez Rodríguez como Director de Administración con efectos a partir del día 1º primero de septiembre al 31 treinta y uno de diciembre del presente año, **con adscripción a la Dirección de Administración.**
- Lic. Norma Cristina Flores López, como Auxiliar Judicial con efectos a partir del día 1º primero de septiembre al 31 treinta y uno de diciembre del presente año, con adscripción **a la Secretaría General de Acuerdos.**
- Mtra. Bertha Alicia Esparza Hernández, como Secretario Relator de Pleno, en la Ponencia de la Segunda Sala Unitaria, con efectos a partir del día 1º primero de Septiembre al 31 treinta y uno de diciembre del presente año, con adscripción **al Pleno de este Tribunal.**
- Lic. Josefina Laríos Plascencia, como Actuaría de Pleno, con efectos a partir del día 1º primero de Septiembre al 31 treinta y uno de diciembre del presente año, con adscripción **al pleno de este Tribunal.**
- C. Salvador Cantero Pacheco, como Actuario de Pleno, con efectos a partir del 1º primero de Septiembre al 31 treinta y uno de diciembre del presente año, con adscripción **al pleno de este Tribunal.**
- Licenciado Jorge Alberto Contreras Bravo, como Jefe de Sección, con efectos a partir del 1º primero de Septiembre al 31 treinta y uno de diciembre del presente año con adscripción **a la Presidencia de este Tribunal.**
- Lic. Patricia Ontiveros Cortes, como Jefe de Sección, con efectos a partir del día 1º primero de Septiembre al 31 treinta y uno de diciembre del presente año, con adscripción a la **Secretaría General de Acuerdos.**
- C. Juan Miguel Villalobos Robles, como Auxiliar Judicial, del 1º primero de Septiembre al 31 treinta y uno de diciembre del presente año, con adscripción a la **Secretaría General de Acuerdos.**
- Lic. Gabriela Ordaz González, como Auxiliar Judicial, con efectos a partir del día 1º primero de Septiembre al 31 treinta y uno de diciembre del presente año, con adscripción a la **Secretaría General de Acuerdos.**
- C. Juan Carlos Echauri García, Auxiliar Técnico "A", más recurso presupuestal de la compensación adicional por jornada extraordinaria de trabajo, con efectos a partir del día 1º primero de Septiembre al 31 treinta y uno de diciembre del presente año con adscripción a la **Secretaría General de Acuerdos.**
- C. Norma Lizbet García Ruiz, como Secretaria "B" con efectos a partir del día 1º primero de Septiembre al 31 treinta y uno de diciembre del presente año con adscripción a la **Secretaría General de Acuerdos.**
- C. Araceli Ivett Frías Vitela, como Secretaria "B" con efectos a partir del día 1º primero de Septiembre al 31 treinta y uno de diciembre del presente año con adscripción a la **Secretaría General de Acuerdos.**



- Sometidas que fueron a votación las propuestas efectuadas por el **Magistrado Presidente del Tribunal Horacio León Hernández**, quedaron aprobadas por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes del Pleno, con la temporalidad y adscripción señaladas, lo anterior en términos del artículo 65 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Gírese oficio a la Dirección de Administración para los efectos administrativos a que haya lugar. Esto con la ausencia justificada del Magistrado Armando García Estrada.

**6.10** En uso de la voz el Magistrado **Laurentino López Villaseñor** Conforme al artículo 50 fracción IX del Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo, quiero proponer al Pleno los siguientes nombramientos:

- Lic. Ramona de la Cruz Serrano Camacho, como Secretario de Sala adscrita a la Segunda Sala unitaria, con efectos a partir del día 1º primero de septiembre al 31 treinta y uno de diciembre del presente año.
  - Lic. Marisol Cruz Chávez, como Secretario de Sala adscrita a la Segunda Sala unitaria, con efectos a partir del día 1º primero de septiembre al 31 treinta y uno de diciembre del presente año.
  - Lic. Adolfo Hernández Gámez, como Actuario adscrito a la Segunda Sala unitaria, con efectos a partir del día 1º primero de septiembre al 31 treinta y uno de diciembre del presente año.
  - C. Abraham Ramírez Haro, como Secretario "B" adscrito a la Segunda Sala unitaria, con efectos a partir del día 1º primero de septiembre al 31 treinta y uno de diciembre del presente año.
- 
- Sometidas a votación las propuestas formuladas por el Magistrado Laurentino López Villaseñor, quedaron aprobadas por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal. Gírese oficio a la Dirección de Administración para los efectos a que haya lugar. Lo anterior con la ausencia justificada del Magistrado Armando García Estrada.

**6.11** En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**, Licenciado Raúl Villanueva Alva, da cuenta al Pleno del escrito que suscribe la Licenciada Bertha Alicia Esparza Hernández, en el que solicita licencia sin goce de sueldo al cargo de Secretario de Sala adscrita a la Segunda Sala Unitaria, para ocupar el cargo de Secretario Relator de Pleno, propuesto por el Presidente de este Tribunal, con efectos del 1º primero de septiembre al 31 treinta y uno de diciembre de 2012 dos mil doce.

- Sometida que fue a votación la licencia solicitada, quedo aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes del Pleno, lo anterior en términos del artículo 65 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Gírese oficio a la Dirección de Administración para los efectos administrativos a que haya lugar. Lo anterior con la ausencia justificada del Magistrado Armando García Estrada



**6.12** En uso de la voz el Magistrado **Laurentino López Villaseñor**: En este sentido, para proponer como Secretario de Sala adscrita en la Segunda Sala unitaria a la Licenciada Maricela Banderas Medina, para que a partir del día 1º primero hasta el 30 treinta de septiembre del presente año, cubra la licencia otorgada a la Licenciada Bertha Alicia Esparza Hernández.

- Sometida que fue a votación la propuesta efectuada por el Magistrado **Laurentino López Villaseñor**, quedo aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes del Pleno, lo anterior en términos del artículo 65 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Gírese oficio a la Dirección de Administración para los efectos administrativos a que haya lugar. Lo anterior con la ausencia justificada del Magistrado Armando García Estrada.

**6.13** En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**, Licenciado Raúl Villanueva Alva, da cuenta al Pleno del escrito que suscribe la Licenciada Maricela Banderas Medina, en el que solicita licencia sin goce de sueldo al cargo de Secretaria "A" adscrita a la Segunda Sala Unitaria, para ocupar el cargo de Secretario de Sala, por un mes, con efectos del 1º primero de septiembre del presente año.

- Sometida que fue a votación la licencia solicitada, quedo aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes del Pleno, lo anterior en términos del artículo 65 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Gírese oficio a la Dirección de Administración para los efectos administrativos a que haya lugar. Lo anterior con la ausencia justificada del Magistrado Armando García Estrada.

**6.14** En uso de la voz el Magistrado **Laurentino López Villaseñor**: En este sentido, para proponer como Secretaria "A" adscrita en la Segunda Sala unitaria a la C. Beatriz Reyes Carrillo, para que por el término de un mes con efectos a partir del día 1º primero de septiembre cubra la licencia de la Licenciada Marisela Banderas Medina.

- Sometida que fue a votación la propuesta efectuada por el Magistrado **Laurentino López Villaseñor**, quedo aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes del Pleno, lo anterior en términos del artículo 65 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Gírese oficio a la Dirección de Administración para los efectos administrativos a que haya lugar, esto con la ausencia justificada del Magistrado Armando García Estrada.



**6.15** En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**, Licenciado Raúl Villanueva Alva, da cuenta al Pleno del escrito que suscribe la C. Beatriz Reyes Carrillo, en el que solicita licencia sin goce de sueldo al cargo de Secretaria "B" adscrita a la Segunda Sala Unitaria, para ocupar el cargo de Secretaria "A" por un mes, con efectos del 1º primero de septiembre del presente año.

- Sometida que fue a votación la licencia solicitada, quedo aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes del Pleno, lo anterior en términos del artículo 65 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Gírese oficio a la Dirección de Administración para los efectos administrativos a que haya lugar. Lo anterior con la ausencia justificada del Magistrado Armando García Estrada.

**6.16** En uso de la voz el Magistrado **Laurentino López Villaseñor**: En este sentido, para proponer como Secretaria "B" adscrita en la Segunda Sala unitaria a la C. Anahí Yolanda Díaz Caro, para que por el término de un mes con efectos a partir del día 1º primero de septiembre cubra la licencia de la C. Beatriz Reyes Carrillo.

- Sometida que fue a votación la propuesta efectuada por el Magistrado Laurentino López Villaseñor, quedo aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes del Pleno, lo anterior en términos del artículo 65 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Gírese oficio a la Dirección de Administración para los efectos administrativos a que haya lugar, esto con la ausencia justificada del Magistrado Armando García Estrada.

**6.17** En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos Licenciado **Raúl Villanueva Alva**, Doy cuenta al Pleno del escrito que suscribe la Licenciada Marisol Cruz Chávez, mediante el cual solicita licencia sin goce de sueldo al nombramiento de Secretaria "A" adscrita a la Cuarta Sala Unitaria con efectos a partir del día 1º primero de septiembre al 31 treinta y uno de diciembre del presente año.

- Sometida a votación la licencia solicitada, quedo aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal. Gírese oficio a la Dirección de Administración para los efectos a que haya lugar. Esto con la ausencia justificada del Magistrado Armando García Estrada.

**6.18** En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos Licenciado **Raúl Villanueva Alva**, Doy cuenta al Pleno del escrito que suscribe la Licenciada Gabriela Ordaz González, mediante el cual solicita licencia



*[Handwritten signature]*

sin goce de sueldo al nombramiento de Secretaria "B" adscrita a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, con efectos a partir del día 1º primero de septiembre al 31 treinta y uno de diciembre del presente año.

- Sometida a votación la licencia solicitada, quedo aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal. Gírese oficio a la Dirección de Administración para los efectos a que haya lugar. Esto con la ausencia justificada del Magistrado Armando García Estrada.

**6.19** En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Toda vez que fue aprobada la Licencia que presentó la Abogada Gabriela Ordaz González, quiero proponer al C. Jaime Alberto Reynoso Pérez, para que cubra dicha licencia, esto es, del día 1º primero de septiembre al 31 treinta y uno de diciembre del presente año.

- Sometida a votación la propuesta efectuada por el Magistrado Presidente, quedo aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal. Gírese oficio a la Dirección de Administración para los efectos a que haya lugar. Esto con la ausencia justificada del Magistrado Armando García Estrada.

*[Handwritten signature]*

**6.20** En uso de la voz la Magistrada **Patricia Campos González**: Para hacer una manifestación a este honorable Pleno, de una promesa que le hice al Señor Presidente, de que se hace la donación de un cañón para los cursos de la Maestría que se va a desarrollar a partir del día 3 tres de setiembre de este Tribunal, ya queda a disposición en un estado aceptable y creo que les va a ayudar mucho para esta labor. En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: se recibe con todo agradecimiento Magistrada, quedando el resguardo de la Dirección de Administración de este Tribunal, y hacerles el comentario que esta semana termina la tercera correspondiente al curso propedéutico y el calendario de inicio formal del primer semestre es el lunes 3 tres de septiembre del presente año, tenemos que hacer la adaptación del aula para tal efecto muchas gracias Magistrada por la aportación.

*[Handwritten signature]*

**6.21** En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Vino el Doctor Cesar Alejandro Orozco Sánchez que es el autor del libro de "derecho internacional de los derechos humanos y su recepción en México" y lo presenta el 6 seis de septiembre a las seis y media en el centro de la amistad internacional, entiendo que la maestra Bertha quien tiene el contacto con él, hay la propuesta de que venga a hablar pero ya un poquito enfocado a lo que es el tema jurisdiccional a este Tribunal y lo vamos a invitar para que haga aquí una exposición.

*[Handwritten signature]*

**6.22** En uso de la voz el Magistrado Presidente: Quiero someter a la consideraciones de los integrantes de este Pleno, el cambio de

*[Handwritten signature]*



proveedores de vales de Gasolina, ello porque el actual proveedor del servicio cambio al sistema de chips y no de vales de Gasolina, por lo cual se propone buscar un nuevo proveedor que tenga el sistema de vales, que no cobre comisión y que tenga sucursales cercanas a este Tribunal, para prestar un mejor servicio.

- Los Magistrados integrantes del Pleno, por unanimidad de votos, aprobaron la propuesta de la Presidencia. Instrúyase lo anterior a la Dirección de Administración, para la inmediata ejecución. Esto con la ausencia justificada del magistrado Alberto Barba Gómez.

No existiendo más asuntos que tratar, **siendo las 14:19 catorce horas con diecinueve minutos del día 29 veintinueve de agosto del presente año**, se dio por concluida la Trigésima Primera Sesión Ordinaria, convocando la Presidencia a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria a celebrarse el día 5 cinco de septiembre a las **10:00 diez horas**, firmando la presente Acta para constancia los Magistrados integrantes del Pleno, en unión del Secretario General de Acuerdos, que autoriza y da fe. -----

*al Barba*  
*Quintero Olvera*  
*M*  
*ST*  
*ZAT*